



Hospital de Puerto Montt confirma estado de salud de joven accidentada en scooter en Pelluco

Descripción

Tras ser sometida a exámenes neurológicos y traumatológicos, la paciente de 18 años fue dada de alta durante la jornada del domingo al presentar una evolución favorable.

El Hospital Puerto Montt (HPM) emitió un reporte oficial respecto al estado de salud de la joven de 18 años que, la tarde de este domingo, protagonizó un accidente mientras se desplazaba en un scooter eléctrico en el sector de Pelluco.

Según el informe del recinto hospitalario, la paciente ingresó al Servicio de Urgencias tras ser trasladada por personal del SAMU. En el lugar, fue atendida por el equipo de turno y sometida a una serie de exámenes de rigor, los cuales incluyeron una exhaustiva **evaluación neurológica** para descartar complicaciones derivadas del golpe en la cabeza que sufrió al momento de la caída.

Diagnóstico y alta médica

Los resultados médicos confirmaron que la joven sufrió **lesiones de carácter leve-moderado**, afectando principalmente el área traumatológica.

Afortunadamente, gracias a su estabilidad clínica, el equipo médico determinó que no era necesaria su hospitalización. *«Debido a su evolución favorable y estabilidad clínica, la paciente fue dada de alta el mismo domingo para continuar con su recuperación y controles de forma ambulatoria»*, señalaron desde el Hospital Puerto Montt.

Contexto de la emergencia

Cabe recordar que el accidente movilizó a voluntarios de la **Cuarta Compañía de Bomberos**, quienes realizaron las primeras curaciones en el lugar de los hechos, en el camino que une el centro de la ciudad con el balneario de Pelluco.

Este incidente ha reabierto el debate en redes sociales sobre la seguridad en el uso de estos dispositivos de micromovilidad y la importancia del uso de implementos de protección, como el casco,

para evitar consecuencias de mayor gravedad ante caídas en la vía pública.

Categoría

1. Actualidad
2. Local
3. Noticias
4. Policial
5. Puerto Montt
6. Salud

Fecha de creación

2026/05/04

Autor

admin

default watermark